

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero

RESUELVE

Convocar un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la realización de servicios científico técnicos de coordinación de Ensayos Clínicos y desarrollo de proyectos de investigación en el Área de Neumología y Enfermedades Respiratorias, a desarrollar en del grupo de investigación de Neumología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

Funciones a realizar:

- Coordinación y realización de proyectos de investigación de patologías respiratorias de la UGC de Neumología.
- Recogida y procesamiento de datos clínicos, elaboración de bases de datos funcionales para su análisis. - Análisis estadístico de datos clínicos.
- Interpretación de resultados estadísticos de los diferentes estudios para la identificación de perfiles respondedores, variables asociadas a la supervivencia global o la persistencia a terapias.
- Búsqueda y validación de marcadores clínicos y genéticos predictivos de respuesta a diferentes terapias. - Redacción de artículos científicos para su publicación en revistas de alto índice de impacto.
- Elaboración de comunicaciones y/o abstract para la difusión de resultados en congresos nacionales e internacionales.
- Escritura y puesta en marcha de proyectos de investigación de la Unidad de Neumología.
- Control de stock, distribución y seguimiento de suministros en investigación. Interacción con proveedores y vendedores.
- Procesamiento, control, gestión y envío de muestras biológicas.
- Coordinación integral de los ensayos clínicos manteniendo la comunicación entre el promotor/CRO y el equipo de investigación del estudio.
- Colaboración como investigador en el reclutamiento, selección e inclusión de pacientes
- Registro y aleatorización de pacientes en el sistema IWRS.
- Registro de datos clínicos y cumplimentación de la información en el cuaderno de recogida electrónico (eCRF) y resolución de queries/discrepancias.
- Notificación y manejo de acontecimientos adversos.
- Preparación de las visitas de monitorización y asistencia al CRA.
- Asistencia a inspecciones y auditorías.
- Anonimización de informes y pruebas de imagen para su inclusión en plataformas digitales.
- Coordinación, organización y mantenimiento de la documentación del estudio.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	22/03/2024 13:02:04	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM327TPSW5SXS4Y378WR6B5JAEPRJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Estar en posesión de un título de Doctorado en Ciencias de la Salud obtenido en los últimos cinco años.
- Experiencia mínima acreditada de dos años en coordinación de Ensayos Clínicos.

Otros requisitos valorables:

- Master Universitario relacionado con Investigación o Biología Molecular.
- Formación especializada en Neumología y enfermedades respiratorias.
- Formación especializada en Epidemiología y Salud pública.
- Experiencia en la redacción y publicación de artículos científicos de alto impacto (JCR).
- Experiencia trabajando con terapias biológicas en el ámbito de la Neumología, con estudios en vida real y búsqueda de marcadores predictivos de respuesta.
- Experiencia en análisis estadístico, interpretación de datos e identificación de marcadores.
- Experiencia en recopilación y procesamiento de datos clínicos.
- Experiencia de redacción de proyectos de investigación
- Aportaciones a Congresos Nacionales e Internacionales de Neumología y Enfermedades respiratorias.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico técnicas, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con dedicación a tiempo completo, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero. La duración del contrato estará vinculada a la financiación procedente de fuentes externas disponible para el contrato.

Objeto del contrato: Actividades científico técnicas de coordinación de Ensayos Clínicos e investigación en la línea de investigación de Neumología y Enfermedades Respiratorias.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.842,83 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extras. La persona contratada aparte tendrá una retribución variable anual de un importe máximo de 5.160,00 euros, en función de objetivos alcanzados que se valorarán en el mes de diciembre de cada año. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 26/2024**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	22/03/2024 13:02:04	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM327TPSW5SXS4Y378WR6B5JAEPRJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Criterios de valoración:

- Formación en Investigación, Biología Molecular, Neumología y enfermedades respiratorias, Epidemiología y Salud pública: **Máximo 20 puntos**
- Experiencia en coordinación de Ensayos Clínicos superior a la mínima exigida: **Máximo 10 puntos**
- Experiencia con terapias biológicas en el ámbito de la Neumología, con estudios en vida real y búsqueda de marcadores predictivos de respuesta: **Máximo 10 puntos**
- Experiencia en análisis estadístico, interpretación de datos e identificación de marcadores: **Máximo 10 puntos**
- Experiencia en recopilación y procesamiento de datos clínicos: **Máximo 5 puntos**
- Experiencia de redacción de proyectos de investigación: **Máximo 5 puntos**
- Publicaciones de artículos científicos de alto impacto (JCR): **Máximo 10 puntos**
- Aportaciones a Congresos Nacionales e Internacionales de Neumología y Enfermedades respiratorias: **Máximo 5 puntos**
- Entrevista personal: **Máximo 25 puntos**

Dirección postal: Avda Madrid nº 15, 2ª planta. CP 18012 Granada. Tlf: 958-023264

Comisión evaluadora:

- Directora científica del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable de la línea de investigación o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA GERENTE

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	22/03/2024 13:02:04	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM327TPSWSSXS4Y378WR6B5JAEPRJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	